

Leyes de verdad

# Latigazos para madrastra

◆ **EFE**

Riad, Arabia Saudita

**Una mujer fue** condenada a 50 latigazos por un tribunal islámico por haber torturado a su hijastra de 5 años de edad obligándola a comer chile muy picante.

La mujer admitió durante el juicio haber colocado el chile en la boca de la niña "como una forma para educarla".

La madre biológica de la niña había acusado a la sentenciada por "maltrato" y "tortura" de su hija.

El veredicto ocurren pocos días después de la ejecución a sable (filosa arma) de una pareja por haber torturado hasta la muerte a la hija del marido, de nueve años de edad.

La víctima era hija de un matrimonio anterior, y el padre había tenido una larga disputa judicial con su ex mujer para obtener la custodia. Una vez en su casa, el padre y su nueva esposa la torturaron durante un año, golpeándola y que-